

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario», 1'50 pta. al mes, Prov. 5 ptas. trim. 10 semestres, 20 al año. Extranjero y ultramar. 10 pta. trimestre. UN NUMERO, España 10 céntos. Extranj. 15.

AÑO XXXII. NÚM. 8553

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LÍNEA.

con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

OFICINAS: MAYOR, 120

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARIS.

Paris, 18.

HUGHES Y ERISON ANTE LA ESPOSICION.

Ambos poseen ese ingenio que lleva á la inmortalidad, ambos gozan de envidiable fama, sus nombres son conocidos no solo por los hombres de ciencia, sino por cuantos admiran las ciencias exactas y de la luz eléctrica.

Todos los días se nos revelan nuevos prodigios, la humanidad camina de sorpresa en sorpresa; no se sabe hasta dónde piensan llegar; lo único que se sabe es que con su voluntad y saber se llega á todas partes.

¿Merecen igual nota? De ninguna suerte; Hughes no ha inventado nada por casualidad, todo lo ha creado después de profundos estudios, partiendo siempre de ciertos efectos son originales por ciertas causas, ha deducido, mediante este juicio inductivo, cuanto lleva el sello de su personalidad.

La caja se coloca sobre otra sonora y debe escucharse en el teléfono á través de aquélla.

Crossley y Ader, utilizando la invención de Hughes presentan transmisores microfónicos muy notables.

El microfono de Bert y d'Arsouval y la modificación de Maiche son dignos de señalarse.

El microfono es el microscopio de la electricidad, aumenta los sonidos como éste aumenta las imágenes.

ALGUNOS APARATOS DE EDISON.

El microscopio sirve para medir las diferencias más pequeñas de la temperatura, es un verdadero higrómetro.

Su fundamento estriba en la variación de resistencia que encuentra una corriente al pasar de una pieza metálica á un disco de carbon segun la presión que aproxime estos dos cuerpos.

Muchos de sus aparatos, se dice, son *unpárpados*, algunos han originado ruidos de platos; su ciencia está, pues *sub judice*.

La Exposición le glorificará ó le crucificará, no hay término medio.

El microfono no se hará tan popular como el telefono, no reviste tanta sencillez, no se comprende su mecanismo tan fácilmente.

El aparato se presenta adoptando diversidad de formas; esto ya perturba y hace dudar; la acción microfónica se explica de distintos modos, las dudas aumentan, tanto más, contribuye á que pocas personas le conozcan.

El calor es una forma de movimiento, el sonido es producido por el movimiento, el calor obra algunos efectos sobre la corriente eléctrica; quizás de esto dedujo Hughes que el sonido produce algunos efectos sobre la corriente.

Hughes ha encontrado el medio de obtener dichos efectos valiéndose de su microfono y thermo pila.

La pila son tres elementos Menotti, en el circuito puso un telefono como receptor y en cuanto al transmisor, sus cálculos fueron varios, sus variaciones grandes.

El microfono es segun lo presenta Hughes, una barra cilíndrica de carbon metalizado, horadada en el centro para que oscile como una balanza, unida á una caja sonora.

Otra pieza de carbon se fija á la caja para cerrar el circuito cuando descanse un carbon sobre el otro.

Hughes no ha inventado nada que no sea práctico, real, útil; la telegrafía experimentó una transformación capital con su aparato impresor, la telegrafía está llamada á modificarse ante sus transmisores microfónicos.

Su fama es, pues, sólida, su ciencia indiscutible, ningún electricista la niega, los telegrafistas la ensalzan, los españoles sobre todo, y se comprende, desde que sus aparatos funcionan en la central, el servicio ha mejorado, las noches se deslizan suavemente. Edison tiene, es cierto, un microscopio, un megafono, un fotofono, inventa al minuto, sus privilegios de invención pasan de cierto, pero hasta hoy, puede decirse, nada práctico conservamos.

El *Megafono* sirve para percibir el más ligero murmullo á 100 pasos.

Este aparato será para el oído lo que el anteojos para la vista.

Se oirá hasta lo que no se quiera oír. Los sonidos pueden ir al teatro en la persuasión de que oírán todo perfectamente, con ponerse un aparato al lado tendrán suficiente.

El *Megafono* puede regularse como los anteojos.

El *Telegrafastro* no lo presenta, sería demasiado, dicen que sirve para saborear los alimentos á grandes distancias.

Por si acaso optamos por estar siempre cerca de los alimentos.

El uso del aparato es el siguiente: se coloca un plato en un recipiente que comunica con una batería, se pone la boca en contacto con un alambre que está unido á la batería, y... á comer.

Todo el que quiera morirse de hambre, puede utilizar este aparato.

Me aseuran que Edison hasta ahora solo ha puesto su boca en contacto con la... cuchara.

El fonógrafo, aunque no es un aparato eléctrico, se relaciona algo con las ciencias físicas que sirven de base á la telegrafía, y combinado con el telefono llevará á interesar bajo el punto de vista telegráfico.

Este es un aparato que oye, anota la conversacion y la reproduce fielmente; se asemeja á un acordeon, tiene un metro de longitud y veinte centímetros de ancho.

No describo el aparato porque ya es conocido de todos.

Dijo que el de Edison imprime y habla: por eso guardando el papel de esto se puede oír la conversacion de nuevo.

El telefono tiene una desventaja: no deja rastro de la conversacion: si el fonógrafo se perfecciona, habrá complementado al primero.

El primer aparato que Du Moncel presentó á la Academia de Ciencias de París, según de los Estados Unidos es un gallo inglés cantando en la travesía: el fonógrafo imprimió el gallo, digo, el canto: los académicos recibieron el instrumento, no se si con aplausos, pero si con demostraciones de alegría.

Hasta ahora, pues, el fonógrafo sólo ha hecho reír.

Veremos más adelante.

reunidas en una misma sala puedan oír los sonidos transmitidos telefónicamente.

En otra habremos de los telefonos, hay muchos, todos dicen «Estos son los de Edison», se va á repetir aquí, en plena exposición, lo que ahí sucede con cierto artículo de cierta tía en todas las verbenas.

PLANA ELÉCTRICA.

La *plana* es un aparato eléctrico, sin necesidad de placas, ni de materia gelatinosa alguna, reproduce millares de copias de cuanto se escriba ó dibuje.

En una hora se pueden escribir, reproducir y espedir doscientas cartas, todo menos leírse.

El precio del aparato, completo, *madamitas* que 125 francos.

Poco más ó menos es igual á los copiadores que se venden en Madrid, aunque más sencillo y más fácil.

Por supuesto, es otra invención de Edison.

VINCENTI.

LAS CIUDADES MODERNAS

LINARES.

¿Qué diferencia Linares hace algunos años era una población humilde y de escaso vecindario; Linares es hoy una ciudad industrial, con establecimientos de beneficencia, de enseñanza y de caridad, que llaman la atención del viajero y revelan la cultura de sus habitantes.

Antes de ahora eran contadas las escuelas y los maestros; en los momentos presentes la niñez recibe una educación esmerada. Aquellas calles angostas, y aquellas plazas y aquellos mercados, se transformaron, por la sola iniciativa particular, en vías anchurosas, en casas elegantes, en amenos jardines y en estensos y bien cuidados paseos.

Y para colmo de felicidad, el ayuntamiento salda su presupuesto con sobrante, satisface con religiosa puntualidad sus deberes al magisterio, y atiende con diligencia á todos los servicios municipales.

¿Qué diferencia de ayer á hoy! La vida industrial desarrollada por los elementos de riqueza que entraña aquel suelo; el espíritu de empresa asociando el capital y el trabajo; la laboriosidad innata en los hijos del país y en los extranjeros que allí residen han cambiado en pocos años la faz de un pueblo. Por otra parte, los establecimientos de educación, que sostienen el municipio y las asociaciones particulares; los hospitales, que recogen y amparan en sus dolencias á centenares de enfermos, y los templos abiertos al culto, indican que Linares vive la vida del trabajo, de la inteligencia, de las creencias y de la caridad.

La ciudad nueva y pulcra, ofrece un aseo y un cuidado dignos de elogio en la vía pública y en las viviendas de los particulares. Sus casinos, liceos y teatros; sus escuelas, hospitales é iglesias; sus calles, paseos, mercados, plazas y jardines, son superiores á los de muchas capitales de provincia, y pueden competir algunos servicios municipales con los de las poblaciones de primer orden.

Un presupuesto sin déficit, un sobrante en Tesorería y una voluntad enérgica para el bien; hé ahí los medios utilizados por Linares para transformar la villa en ciudad, la ciudad en cabeza de partido judicial, y quien sabe si después del juzgado ó juzgados de primera instancia vendrá como consecuencia lógica é ineludible, por su trabajo, por su riqueza y por su vecindario, á constituir, andando el tiempo, la capitalidad de una nueva provincia.

Linars tiene á su servicio, con desinterés notorio, inteligencias y voluntades predisuestas al trabajo y deseosas de contribuir al progreso de la ciudad. Las mejoras materiales están al orden del día; la magnificencia del culto se observa en los templos; los adelantos en la instrucción popular son mayores de año en año. No hay proyecto útil que deje de acogerse con entusiasmo, ni hay gasto, por cuantioso que sea, que traiga al vecindario. Todos los partidos políticos sostienen una verdadera competencia, no para destruirse y debilitarse en la lucha sino para llevar á cabo los adelantamientos que exige el espíritu de la época y las necesidades, cada día más crecientes, de aquella localidad. La emulación es para el bien; el rico y el pobre, el comerciante y el industrial, el propietario y el microfono, sin distinción de opiniones, contribuyen con su honrada iniciativa al beneficio general.

Entre los que consagran una parte de su fortuna al engrandecimiento de la población descuella un moderno titulo de Castilla, á quien no conoce personalmente el que estas líneas escribe. El hombre opulento que se acuerda de los pobres, de los dolientes y de los niños, y les proporciona albergue, alimento, medicina y educación, bien merece que el escritor público consigne su nombre como recuerdo de gratitud.

¿Qué felicidad tan grande socorrer al indigente, enseñar al que no sabe y dulcificar la desgracia del que yace en el lecho del dolor! ¿Qué moritorio é ineficaz tarea la de imponerse espontáneamente algún sacrificio en favor de los pobres, de los que piden pan y no tienen, de los que tiran de frío y no tienen albergue, de los que se hallan enfermos y no tienen recursos, de los que desean trabajo y no tienen ocupación! ¿Qué satisfacción para la propia conciencia el hacer bien, practicando la caridad entre las clases menesterosas, sin ostentosos alardes y sin aparatosas demostraciones!

Los marqueses de Linares, segun he oído en aquella ciudad, llevan el consuelo á los desgraciados y trabajan por la educación popular. No hay más que visitar aquellos asilos, y al punto se dirán que es el generoso donante y á quién deben tan singulares y agradecidos favores.

Las obras más importantes del hospital, que las constituyen dos salones, forman una selecta colección, y la ropa que conserva en depósito el establecimiento, aparte de las limosnas á los enfermos, representan valiosas cantidades, que los marqueses facilitaron y facilitan con verdadera vocación.

El Monte de Piedad y la caja de Ahorros, instituciones ambas que se completan y desarrollan á impulsos de la caridad, recibieron, al instalarse, el primero seis mil reales, y la segunda mil duros, sin interés.

Las sociedades de San Vicente tienen señalada una pensión anual para cumplir con las más urgentes necesidades.

El Instituto de segunda enseñanza

presenta magníficos gabinetes de física y química, sobresaliendo una máquina eléctrica de doble disco, que los inteligentes admiran, y que los establecimientos oficiales se enorgullecieran de poseerla.

Los templos de la población ofrecen vestigios de la liberalidad de los marqueses.

Pero, sobre todo, los pobres se hablan de las limosnas que reciben y de las atenciones que se dispensan sus verdaderos protectores.

Los breves días que permaneci en Linares bastaron para recibir las más gratas impresiones del alma. La enseñanza utilizando los métodos pedagógicos más adelantados; las instalaciones de previsión estableciendo las cajas de ahorro escolares; la minería presentando en Arraolanes, por iniciativa del señor Villanova, la maquinaria más potente que se conoce en extranjera tierra; la caridad, extendiéndose y desarrollándose al calor del sentimiento religioso; las obras municipales emprendidas y heredadas con acierto; y en una palabra, todo revela en Linares vida, animación, movimiento y cultura.

El gas alumbraba las calles de la ciudad, el agua es conducida á todas partes y las vías públicas están cuidadas con esmero.

Hasta las preocupaciones populares tienen su natural asiento en una plaza de toros, recientemente construida. Con el tiempo la plaza desaparecerá, y la afición á las corridas será motor. En cambio, la escuela, el taller, las conferencias, las lecturas públicas, los certámenes artísticos, científicos é industriales y el libro obtienen cada día mayor número de admiradores.

Grandes progresos ha realizado Linares, y no pocas mejoras ha conseguido. Siguiendo así, llegará á ser en breve, si el mercado de los plomos se mantiene en alza, una de las primeras poblaciones de España.

MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ. (Ilustracion Española y Americana).

HISTORIA DE CAZA.

(Continuacion.)

Cuando me convencí de que su resolución era irrevocable, me encerré en su cuarto y cogí de su cartera la tarjeta que le habías entregado el día 16 en la estación. Así es que cuando me preguntó por la noche dónde vivías, le contesté que hacia mucho tiempo que no sabía de vos, y que en otro tiempo vivías en los alrededores de París entre Chaton y Villeneuve Saint-Georges. El vizconde tuvo que resignarse á dejarnos venir. Convinimos en que haría sola los honores de la Matraca y que aceptaba la responsabilidad de este convenio. Temía tanto que no viniérais que me resolví á escribirlos.

No olvidéis, pues, que yo no he recibido carta alguna vuestra, que vos no la habeis recibido tampoco mía, y que vuestra sor. resca ha sido grande al verme sola en la estación. Yo, por mi parte, he sido cuanto puedo por no despertar sospechas en mi marido.

Era de rigor un poco de expansión: habíamos estrechado las distancias. *Gendarme* no nos perdía de vista.

Habíamos entrado al salir de Villeneuve-aux-Annaes, en el bosque de Bron. Seguimos al paso una senda cubierta de yerbas y flores.

«Estos vizcondes me cansan» dijo Clotilde. «Si quieres nos apareamos. ¿Consentiría tu perro que me des el brazo? Yo no me atrevo á asegurarlo. *Gendarme* esperaba á mi pareja. ¡Tengo tantas cosas que contarte! Tengo tanto que oír de ti. No te he dejado hablar aun y necesito oír el grato acento que tanto me decía en otro tiempo.

«Até las bridas á la parte delantera del coche y dejé que los caballos marcharan á su antojo.

La casualidad nos condujo á la enrucillada del Beau-Revoir.

Vimos una casa de guarda que por fortuna estaba desocupada. La casualidad hizo que Clotilde tuviera la llave. ¿Cómo arreglaba las cosas aquí día la casualidad! No fue culpa suya si todo no nos fué favorable. Habíamos dejado el coche en un zaguán.

Eran las diez de la mañana.

IV.

La casa del guarda se componía de dos piezas. Habíamos entrado en la alcoba. Dejé á *Gendarme* fuera como puede suponerse.

Clotilde cayó en mis brazos, y permaneció en ellos algunos momentos, muda y temblorosa. Nuestro abrazo era tan estrecho que sentíamos latir á la vez nuestros corazones.

«Cuante más me abandono á vos, amigo mio,—me dijo,—más debeis volver por ambos. Entregada á la dicha de volver á la vida, podría olvidar la que nos separa. Velad. Confío en vos en la seguridad de no tener que arrepentirme nunca.

Y con efecto, nada hubiera tenido que lamentar, si *Gendarme* que se aburría fuera no hubiese arañado con una púa un pedruzco de seda que me cubría el hombro y me hacía pensar en un muerto con alegría. Yo no me hubiera preocupado por un poco, pero mi amiga estaba muy nerviosa.

«¿Es vuestro perro el que hace ese ruido jno es verdad? —El mismo. Deploro en el alma haberle traído. ¿Lo mato? —¡Oh! ¡Dios mio! no, pero obligadle á que calle. Me disgusta sobranamente.

Regañé á *Gendarme* desde la habitación. Contestó desde fuera con ladridos insostenibles. Dejé de hablar y callé. Algunos momentos después, Clotilde se acercó á mí. Apoyó su cabeza en mi hombro.

«¿Qué nos importan todos los ruidos de la tierra?» dijo. «Volvamos al cielo que se abre para nosotros. Nuestra ternura es lo único que puede preocuparnos. Clotilde se levantó: palidicida y se puso á esuchar.

«Oid, amigo mio. Fuera ocurre algo de extraordinario.

«No tenéis por qué asustaros.

«Id á ver lo que pasa, os lo suplico. Me muero de miedo.

Salí.

Ocurría algo que era con efecto digno de preocupación. *Gendarme* daba vueltas alrededor de los caballos del coche. Quería obligarles á jugar con él.

Espantados por el coloso que saltaba junto á ellos, que les morría en las piernas y que ladaba de una manera terrible, comprendieron la fuga, arrastraban en pos suyo el coche. *Gendarme* estaba loco de alegría. Una de las ruedas saltó hecha pedruzcos: rompióse el eje. Al cabo de cinco minutos no quedaba del carruaje más que unos desperos.

Al ver entrar al galope ensangrentados y cubiertos de espina á los caballos arrastrando las lanzas del coche, todos creyeron que habíamos muerto en el camino de Chelles. La alarma cundió en seguida por todo el país. Un cazador fué á avisar al vizconde de lo que pasaba en tanto que se organizaba una batida para dar con nosotros.

Yo me guardé mucho de alarmar á Clotilde. Enterada del caso hubiera huido con toda seguridad y yo, hubiera perdido el terreno ganado. La tranquilidad, por el contrario, y no tuve por qué arrepentirme de esta resolución. A poco *Gendarme* volvió á arañar en la puerta. Temí que llamara la atención del primero que acertara á pasar por delante de la casa del guarda, y agotada mi paciencia le hice entrar.

«El recibimiento fué como era de esperar; pero él no se dió por entendido. Alegro por el resultado de su actitud nos acercó. Puso sus pesadas patas en nuestras espaldas. Cuando Clotilde sintió la lengua del perro en su rostro, estuvo á punto de caer desmayada.

Ante aquel sacrilegio recibí mi fuerza y un valor de que no me sentía capaz. Me acerqué al profano, le cogí de la garganta y conseguí reprimir sus transportes. Al ir á ofrecer á la pobre mujer una escudilla con agua mi perro, que moría de sed, la apuró hasta la última gota, y una vez satisfecha esta necesidad, se echó á dormir.

Restablecido de nuevo la calma en la habitación del Beau-Revoir á los pocos instantes ni uno ni otro nos acordábamos de nuestro tirano.

«Y ahora que nos vemos juntos otra vez no volveremos á separarnos» dijo Clotilde. «Es indispensable para mi vida tu amor. Allá adelante y cuando tengamos tiempo, te contaré cuánto he sufrido. Entonces me perdonarás que te haya llamado en mi ayuda.

«¡Perdonarte, mártir querida! Si de algo tengo que quejarme, es de que hayas tardado tanto en escribirme. Yo te hubiera llevado lejos, muy lejos, á alguna region desconocida, y allí, siempre unidos como en este momento... ¿Pero no me oyes? ¿Qué ocurre ahora? —Tengo miedo de tu perro. ¿Por qué me mira de ese modo? —*Gendarme* estaba sentado á nuestro lado. Tenia los ojos fijados en nosotros.

Parecía querer entender lo que decíamos, lo que hacíamos.

«¿Qué te importa la mirada de un perro? —No puedo decirlo. Pero sus ojos me asustan.

«¡Basta! —dijo,—picaro animal: ¿quieres echarse? —*Gendarme* se subió de un salto á la cama, dió algunas vueltas, se echó y no volvió á ahullar más.

A poco rato oímos pasos en la habitación contigua.

V.

Entró La-Gardonnierre, acompañado de dos ó tres guardas. Fuera de la caseta, criados de los cazadores contenían á fuerza de latigazos la jauría.

«Por fin os encontramos!» dijo el vizconde. «Nos habeis hecho pasar un mal rato. ¿Hásteis herido? —Clotilde ignoraba la fuga de los caballos.

Tanta solicitud la confundía. Yo me apresuré á contestar:

«Tranquilizos: hemos podido arrojarnos del coche antes de que se desbocasen los caballos.

El vizconde, algo más tranquilo, se acercó á su mujer.

«¿En qué estado os encontró? El desorden de vuestros cabellos, vuestra turbación y vuestra excitación nerviosa, me hacen temer que algo de extraordinario os ha ocurrido.

«Amigo mio, os juro que... —La señora vizcondesa ha caído al suelo al arrojarse del coche. Creo que convendría dar tiempo á que se repusiera. Yo os pondré al corriente de lo ocurrido.

«Como gustéis. Daré orden de que acerquen la carreta. Pero ¿cómo diablos habeis entrado aquí? El guarda del Beau-Revoir no tenia la llave. Yo he tenido que escalar el granero.

«No tenia la llave, porque la habia dejado puesta en la cerradura.

«Comprendo. Pero ¿por qué os habeis encerrado? —Es muy sencillo, y vos hubierais hecho lo mismo. Mi perro es una... fiera. Quería saber. Temía perderle. ¿Vais á verlo. *Gendarme*, aquí, *Gendarme*. ¿Qué le ha pasado á ese animal? —Cuando entramos estaba en la cama.

«Si es cierto. ¿Le habeis visto? ¿Estaba en la cama, verdad? —Echado—esclamó mi condesa muy conmovida y feliz de poder dar esta escusa en caso necesario.

Un ruido espantoso se oyó entonces en la parte de afuera. *Gendarme* se habia arrojado sobre la jauría del vizconde. El fector de la Gardonnierre, una jauría sin un compuesto de tres diferentes grupos. *Clotilde* habia herido diez de los perros que la componían.

La Gardonnierre lanzó un ¡ah! de sorpresa, dolor y rabia.

«¿Es vuestro ese perro? —me dijo.

«Sí.

Cuando su escopeta y disparó sobre el animal. *Gendarme* cayó al lado de sus víctimas.

«Requiescat in pace,—murmuró el vizconde.

«Amén,—contesté sin saber lo que decía.

«Y ahora, buenas tardes, querido,—añadió mi amigo.—Esto es demasiado, á las doce y catorce minutos sale un tren que os conviene utilizar.

«¿Que idea tan diabólica tuve el día en que os invité! —Yo salí aturrido, sin volver á ver á la vizcondesa. Aun espero carta suya ó mejor dicho no la espero.

«¡Oh! ¡la caza! ¡la caza!

FÍSICA.

Los cristales hemidrícos de faces inclinadas, como origen constante de electricidad.—Una lámina conveniente tallada en un cristal hemidríco de faces inclinadas y colocadas entre dos hojas de estaño, constituye un condensador susceptible de cargarse por sí mismo cuando se le comprime. Partiendo de esta base puede realizarse un nuevo instrumento, especie de condensador productor que produzca corrientes especiales. Vamos á dar detalles sobre las propiedades que resultan de las leyes establecidas por los Sres. Jacques y Pierre Curie en sus estudios acerca del desarrollo de electricidad en los cristales hemidrícos, y mostraremos, como, segun dichos autores, el instrumento en cuestion puede servir como núcleo de elec-

tricidad estática para la medida de las cargas y de las capacidades.

Es necesario recordar que los propiedades fundamentales que posee un cristal que actúa como condensador-origen: primero, las dos caras se cargan de cantidades de electricidad rigurosamente iguales y de signos contrarios; segundo, cuando una de las caras está en comunicación con la tierra, la otra proporciona una cantidad determinada de electricidad por una determinada presión; tercero, hay proporción entre la cantidad de electricidad desarrollada y la presión ejercida.

Resultado de estas proposiciones, que en tanto que una pila permite llevar un conductor á una potencia determinada, un condensador origen permite proporcionar a un conductor una cantidad determinada de electricidad; además, esta cantidad puede ser elegida de antemano en proporción del tamaño.

La cantidad de electricidad desarrollada por un peso de un kilogramo colocado sobre una turmalina, es susceptible de llevar una esfera de 14 centímetros 2 milímetros á la potencia de un par Daniell, es decir, que será igual á 0,0531 unidades electroestáticas.

La cantidad de electricidad desarrollada por un kilogramo sobre una lámina de enarzo perpendicular á un eje horizontal, es capaz de elevar una esfera de 16 centímetros 6 milímetros á la potencia de un par Daniell, es decir, que es igual á 0,082 de unidad electroestática.

Estos números miden lo que puede llamarse poderes eléctricos de presión de la turmalina y del cuarzo.

Las medidas absolutas, cuyos resultados acabamos de anunciar, han sido verificadas por los Sres. Curie, con ayuda de una potencia que aplicaba la presión directamente sobre el cristal; pero cuando se desea emplear el cristal como origen de electricidad, es más cómodo ejercer la presión con auxilio de un elevador, y es indispensable el mantenimiento del mismo tiempo en una cubierta seca. Es mejor no ocuparse entonces de los brazos del elevador y determinar directamente, de una vez para siempre, la cantidad de electricidad que se desarrolla por un peso de un kilogramo colocado en el estremo del elevador.

Veamos como en todos los casos se puede evaluar la cantidad de electricidad que se desarrolla.

Se carga, con ayuda de una pila, la aguja de un electrometro Thomson-Mascart, se une una de las láminas de estaño del cristal á la tierra, la otra lámina á uno de los pares de sectores del electrometro y al mismo tiempo á un conductor de capacidad conocida.

Estando aislado este conjunto de conductores, se pone al otro par de sectores del electrometro en comunicación con uno de los polos de un par Daniell (estando el otro polo en la tierra). La aguja del electrometro se desvía, y se agregan pesos que actúen sobre el cristal hasta que se haya llevado la aguja al cero.

La lámina del condensador-foco, el patrón de capacidad y los sectores del electrometro estarán entonces á la potencia de un par Daniell, y se conocerá el peso que ha sido necesario para llegar á este resultado. Se repite la misma operación después de haber suprimido el patrón de capacidad, y la diferencia de los pesos obtenidos en el primero y segundo caso representa el peso necesario para llevar el patrón de capacidad á la potencia de un par Daniell.

El método que acabamos de describir contiene en sí un procedimiento de comparación de capacidades. En efecto, se puede determinar, con ayuda de tres pesadas, las cantidades de electricidad necesarias para llevar dos conductores á la misma potencia, de donde se obtiene la relación de sus capacidades.

Por el contrario, cargando los dos sectores con dos elementos diferentes, y averiguando los pesos necesarios para llevar una misma capacidad á las potenciales de cada uno de ellos; se tendrá la relación de las fuerzas electro motrices de ambos elementos.

Finalmente, se puede medir una carga con gran precisión, estando el cuerpo cargado en comunicación con el condensador productor y con un electrometro cualquiera: este último acusa la presencia de la electricidad; se lleva al cero poniendo pesos sobre el condensador.

Estos métodos tienen la ventaja de llevar siempre el electrometro al cero, no sirve, pues, más que como electrómetro, y se puede emplear una sensibilidad mayor. La determinación de las capacidades y de las cargas se hacen de ese modo con precisión.

El aparato puede todavía servir como re. arador de carga para mantener á una misma potencia un cuerpo que pierde constantemente electricidad y que debe estar aislado.

El Ropero.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 21 DE AGOSTO.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial la siguiente carta:

Carri, 18 (á bordo de la Sagunto). Mi desahogada carta de ayer fué escrita en muy corto tiempo no permitiéndome la salida del correo extenderme en detalles que ciertamente valían la pena de ser conocidos, tanto en lo referente á las manifestaciones de entusiasta cariño del

ELECCIONES GENERALES

EN PROVINCIAS.

A la hora en que escribimos estas líneas (cuatro de la tarde) empezará el escrutinio de la votación en todas las secciones de los distritos de España.

Alava. D. Justo Tomás Delgado. A. Ramon O. de Zúrate. T. Sebastian Abreu. P. Lucas Urquijo. J. José Eguiluz. T.

Albacete. Marq. de Salamanca. A. Tomas Perez. P. Federico Ochando. A. José Sagasta. A. Marqués de Perijá. C. F. de Riquelme Campos. C. Antonio Ortiz. C. Ricardo Castro. C. Octavio Chanteró. D.

Alcázar. D. Enrique Arroyo. A. Marq. de Rio Florido. A. Eleuterio Maisoave. C. Lope Gisbert. C. T. Ruiz Capdepon. A. Vicente Rodríguez. D. M. Gonzalez Liana. C. Conde de Viamanuel. C. Emilio Reus. D. Federico Bas. D. M. de Riquelme Campos. C. Manuel Gosalvez. A. J. Bushell. C. Juan Sala. C. Alejandro Grotzart. C. Leopoldo Lanasat. C. G. Cruzada Villamil. C.

Almería. D. Bernardo T. y Moya. A. Sebastian Perez. A. Felipe Vilches. A. Carlos Huclín. C. Lope de Cármas. C. Agustín Laserna. A. Emilio Huclín. C. Juan Anglada. C. R. Ramirez Carmona. A. Sebastian Carrasco. A. O. Navarro y Rodrigo. A. Miguel Sotor. A. Miguel Trell. A.

Ávila. D. Celestino Rico. C. José de Cadenas. C. F. Benito Nebreda. D. Jorje Montalvo. A. Jeronimo Marezuela. C. Zolfo Perez. C. J. Martin Luna. C. Francisco Silveira. C.

Badajoz. Duque de Huescar. A. Leopoldo Molano. A. Carlos Ramirez. A. Eduardo Baseiga. D. Abdón Salamanca. A. Rafael Soria. A. M. de Valdeiterazo. A. M. Henao y Muñoz. I. Manuel Oña. D. Marq. de Zaldivar. A. F. Alguacil Carrasco. D. Carlos Ramirez. A. José Moreno Nieto. C. M. Fernandez Daza. A. José Castro. C. Alonso Grajera. C. Cecilio Lora. A.

Barcelona. D. Teodoro Baró. A. Camilo Fabra. A. J. Roger y Vidal. A. Emilio Castelar. A. Manuel Angelon. P. Manuel Daura y Bas. C. General Bonanza. A. Joaquin Marin. A. Victor Balaguer. A. Francisco Madorell. A. José Planas y Casal. A. Bartolomé Godó. A. Manuel Mancho. C. Estanislao Figueras. A. Miguel Ramoneda. A. Enrique de Orozco. A. J. Taulina. A. José de Letamendi. A. Antonio Pujades. A. Mariano Maspons. C. Vicente Romero. A. A. Planas. A. José Mas y Martinez. A. Juan Bautista Oriols. C. J. Moradillo. A. A. Riera y Casanova. A. Manuel Betes. A. Pedro Bosch y Labrás. C.

Burgos. D. M. Alonso Martinez. A. P. Gonzalez Marron. A. Joaquin Lopez Bergea. C. J. Perez San Millan. C. José Rivera. A. Manuel Maria Valle. A. Fernando Alvarez. A. T. Sainz de Rueda. D. M. de la C. y Cuesta. A. Gaspar Salcedo. C. Antonio Ferrer y Macías. F. Félix Verdugo. C. M. Alonso Martinez. A. F. Romero Robledo. C. P. Gonzalez Marron. A.

Caceres. Marqués de la Mina. A. D. Francisco Belmonte. C. Jacinto Burgos. A. Marqués de Santa Marta. A. D. J. Diaz Guizjarro. A. Pío Perez Alivo. C. Urbano G. Serrano. A. Julián Zangas. A. Joaquin Gonzalez Flori. A. J. Rodriguez Leal. A. Ramon Cepeda. D.

Cádiz. D. Carlos R. Batista. A. José G. de la Vega. A. Eduardo Genoves. C. J. Gutierrez Agüera. A. Pedro M. Rodriguez. P. Eduardo G. Estrada. C. J. Manjon. A. J. Lopez Deminguez. A. Antonio Muñoz. G.

Canarias. D. José Armero. A. Juan Garcia Torres. A. F. Perez Zamora. A. M. Bethencourt. A. J. Castañeda. A. D. Pedro Hravo. A. F. Leon y Castillo. A.

Castellón. D. Gaspar Nuñez de Arce. A. D. Joaquin Bañor. A. José Polo de Bernabé. A. José Escrich. A. José Escrich. A. J. Tuero. A. N. Aciar. A. C. Espinosa de los M. A. José María Zorita. A. J. Antonio Ramirez. A. Eduardo Polo. A.

Ciudad-Real. D. Luis Rey. A. Serafín Avcella. A. Luis Felipe Aguilera. A. Ramon Baillo. D. Miguel Gonzalez. D. Cayo Lopez. D. Emilio Nieto. D. José Garcia Noblejas. A. General Soria Sta. Cruz. A. General Merelo. D.

Córdoba. D. Antonio Carjio. A. Marqués de Castellanos. A. Santos Isasa. C. Antonio Barroso. D. Juan Calvo. C. Marqués de Viana. A. Marqués de V. Armijo. A. Marqués de Cabrera. A. Ramon Saldana. D. Juan Chinchilla. A. Bartolomé Belmonte. A. Duque de Almodovar. A. Juan de Dios Roldán. A. Marqués de Cabra. C. Juan Ulloa. D. Félix G. G. de Laserna. A. Francisco Enestrosa. C.

Cuenca. D. Aureliano L. Rivas. A. Antonio Moral. A. M. Alsina. A. F. Puga. C. Conde de Casa Sedano. C. Manuel Batanero. C. Antonio Romero Ortiz. A. Rafael A. Orensé. A. Eduardo G. y Artime. D. Julian Ovaya. A. Adolfo Torrado. A. José Nido. A. Emilio Pastor. A. Donato Villanoso. A. Daniel Rodriguez. A. Nicasio Perez. A. Montero Rios. D.

Guadalajara. D. Ramon Correa. A. Julian B. Chavarri. A. A. Ruiz Martinez. A. Lorenzo Guillén. C. J. Gonzalez Blanco. C. Antonio Hernandez. C. Puertas. A. Gimenez Palacios. A. D. N. Sagredo. A. Conde de Monterron. A. D. M. Gorostegui. A. Baron de Sangarren. T. Baron de Sangarren. T. Conde de Naharro. U. C. HUELVA. D. Luis Page. A. J. Garrido Santamaria. A. Sebastian G. Ramirez. A. José Sanchez A. Jona. C. Manuel G. Garcia. C. Conde de Gomar. A. Marqués de Casa-Olivar. C. Fernando Belmonte. D. Cayetano Leigoren. A. Nicolas P. Marchante. A.

Huesca. D. José Perez del Pulgar. A. Melchor Almagro. P. Mariano Agrela. C. Juan Jesus La Chica. C. José Carreño. C. Carlos Mariari. C. Avaca. A. Jvan Montilla. A. Isidoro Abril y Leon. C. J. Aboron. C. Carlos Marfori. A. José Ruiz Villegas. A. Emilio Zayas. A. Antonio Carvajal. A. Antonio Rivera. A. José Arroyo. A. Arcadio Roda. C. J. Esteba y Moreu. A. José Martinez Rodas. C.

Jaén. Conde de Santovenia. A. General Ferrer. A. D. Teodoro Robles. A. Santa Ollala. I. Antonio Mariscal. C. Luis Abril. C. E. Gomez Sigura. P. Juan Orti y Lara. U. Luis Carlos Tirado. C. José Gallego Diaz. C. C. Navarro Rodrigo. A. Pedro Manuel Acuña. A. Genaro de Dios. A. Marqués de Ahumada. A. Antonio Pascual. C. E. Leon y Llerena. C. Manuel Fuentes. D. José Castillo. D. P. Serrano Bedoya. A. Marqués de Villarobar. C.

La Carolina. D. Carlos R. Batista. A. José G. de la Vega. A. Eduardo Genoves. C. J. Gutierrez Agüera. A. Pedro M. Rodriguez. P. Eduardo G. Estrada. C. J. Manjon. A. J. Lopez Deminguez. A. Antonio Muñoz. G.

León. D. Dámaso Merino. A. Marqués de Castellanos. A. Santos Isasa. C. Antonio Barroso. D. Juan Calvo. C. Marqués de Viana. A. Marqués de V. Armijo. A. Marqués de Cabrera. A. Ramon Saldana. D. Juan Chinchilla. A. Bartolomé Belmonte. A. Duque de Almodovar. A. Juan de Dios Roldán. A. Marqués de Cabra. C. Juan Ulloa. D. Félix G. G. de Laserna. A. Francisco Enestrosa. C.

Lugo. Quirago Ballesteros. A. Barria Berrogo. A. Cos-Gayon. C. Gonzalez Vallarino. C. Francisco Vitero. A. Gándolfo Martinez. A. Paricio Belmonte. A. Eduardo Pardo. A. Manuel Somoza. A. Manuel Becerra. D. V. Quirago Vazquez. A. Miguel Cabezas. A. Rafael Lago. A. MADRID. F. de la Hoz. A. D. Bernabé Dávila. A. M. de V. de Humbroso. A. A. C. del Castillo. C. Marqués de Larios. A. Eduardo Palanca. D. Luis Iturbe. A. Marqués de Larios. A. Paricio Belmonte. A. Adrian Risueño. C. José L. Dominguez. C. R. de los Rios. A. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Málaga. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Málaga. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Murcia. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Sevilla. D. José Gomez Diaz. A. Pedro Pagan. A. Diego Gonzalez Conde. C. D. Julian Pagan. A. General Casola. A. Salvador Albacete. D. Bos Prelumio. C. Utor. A. Enoch. A. Mariano Zaballuru. A. José Alcalde. A. F. Martinez Corbalan. A. A. C. del Castillo. A. NÁVARRA. D. Gregorio Zabala. A. N. Larrañza. A. I. Diaz Uzurum. A. Marqués de Vadillo. A. Olavia. A. Jimenez. A. Alonso Colmenares. A. C. de Heredia Spinola. C. General Daban. A. Ramon M. Badaran. A. Urzainqui. A. Javier Los Arcos. A. Fructuoso De Miguel. A. Luis de Galarreta. I.

Noticias que se reciben de algunos distritos donde se sale que los demócratas darán por acumulación sus votos al Sr. Montero Rios, hacen creer que este ilustre jurista-consulto, tiene seguro el triunfo.

Ha sido nombrado profesor de solfeo preparatorio de canto de la escuela Nacional de Música D. Juan Pablo Hijosa, eccléptico de la misma escuela.

Ha sido nombrada auxiliar de la escuela Nacional de Música doña Laura Romea y Parra.

Nos escriben que la concurrencia y animación acrecen en los acreditados establecimientos balnearios de Carlos III, en Trillo, siendo la actual más numerosa si cabe que la de los años anteriores en aquellas aguas de tan tradicional como reconocida virtud.

La segunda temporada, que comienza del 25 al 30 del actual para terminar el 15 de setiembre, se anuncia por numerosos pedidos de habitaciones y cartas avisos de la llegada de nuevos huéspedes.

Se acaban de publicar dos libros de interés. Contienen el primero las constituciones federales de los Estados Unidos, Suiza Imperio alemán y los dos proyectos (el de la comisión y el de la minoría) de las Constituciones españolas de 1873, con numerosas notas y un extenso juicio crítico y comparativo de las mismas por el Sr. García Moreno.

El segundo es la primera parte de las constituciones nacionales, regionales ó cantonales y leyes y reglamentos municipales de la Confederación Suiza, que tendrá dos tomos.

Esta obra va precedida de un importante trabajo histórico-crítico acerca de Suiza, debido también al Sr. García Moreno.

El señor duque de la Torre, que ha llegado esta mañana a Madrid, ha votado esta tarde la candidatura ministerial.

El señor duque, que ha celebrado una larga y amistosa conferencia con el señor Sagasta, saldrá mañana para Biarritz.

La Integridad de la patria anuncia hoy que la fusión ha muerto, por el hecho sencillísimo de que la candidatura ministerial contiene un encabezado en que se lee en letras gordas: «Candidatura constitucional».

Los amigos del gobierno extrañan este modo de discurrir de la Integridad de la patria, pues si fuera a atenderse a este principio, la fusión de los liberales dinásticos hubiera muerto al nacer, toda vez que el círculo constitucional de la calle del Príncipe no ha cambiado de nombre, ni los innumerables comités que tiene el partido en provincias.

Y sin embargo, hasta que lo vemos en la Integridad, no se le ha ocurrido a nadie sospechar que cualquiera de estos hechos pueda ser causa de muerte para la fusión.

El director de Establecimientos penales Sr. Mansi va a girar una visita de inspección a varios presidios, acompañado de dos empleados de Gobernación.

El comité constitucional del distrito del Centro ha remitido un oficio a los señores de alcalde Sr. Villasanté y Romero Paz, dándoles las gracias por la brillante defensa que dichos señores hicieron de los intereses del partido en el escrutinio de las listas electorales.

Lijosamente impreso, hemos recibido el «Anuario del colegio Tarrasense», uno de los más renombrados de Cataluña, y el más grandioso quizá de los pocos que como modelos cuenta España. Las brillantes calificaciones obtenidas desde la fundación, en 1864, los muchos premios obtenidos anualmente en las oposiciones que tienen lugar en el Instituto de Barcelona por los jóvenes escolares que pertenecen a nuestras provincias y posesiones ultramarinas reciben sólida instrucción en dicho centro, confirman, cuán merecidas son la fama y nombradía de que goza el colegio Tarrasense, que poco tiene que envidiar a los mejores del extranjero.

No hubiéramos, en vista de lo dicho, en recomendar a nuestros lectores el anuncio que en el lugar correspondiente de este número se inserta.

El ingenioso escritor de Manila Sr. Enríquez, ha publicado un libro titulado «Otros de Filipinas», en refutación de los «Recuerdos de Filipinas» del Sr. Cañamaque, que tanto han controvertido los periódicos de aquellas islas.

Continúa llamando la atención en el favorecido teatro de los Jardines del Buen Retiro, en la revista titulada «Bocetos madrileños», de los Sres. Lasaia y Palacios. La música, del maestro Lucena, muy agradable. La Sra. Gallardo y las señoras Carcaño y Romero, muy bien en sus respectivos papeles.

A las primeras horas de la mañana de hoy han sido puestos en libertad los trece o catorce sujetos que fueron detenidos ayer por motivos electorales.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 120260 pesetas por 4003 impositivos, y se han satisfecho (en los días 19, 20 y 21) 100829 a solicitud de 304 imponentes.

La contienda electoral que, en estos momentos se está librando en toda España, será a juicio de personas que conocen bien estas luchas, una de las más animadas y más ricas en incidentes de toda clase.

En el Congreso se tratará con grande extensión, y muchos detalles, de todo lo ocurrido, así en la corte como en todos los distritos de España.

El resultado definitivo oficial de las elecciones en toda España, no podrá conocerse en Madrid hasta el martes de la semana próxima, puesto que aunque hoy se hacen los escrutinios parciales, el general no se hará hasta el domingo próximo, según marca la ley.

Los liberales-conservadores se manifestaban esta tarde muy satisfechos de los trabajos de sus amigos.

El Sr. Figueroa ha recorrido esta mañana todas las mesas de las secciones de Madrid.

La lucha electoral de hoy en Madrid hacia recordar a muchas personas las antiguas contiendas electorales entre moderados y progresistas.

Han fallecido: En Huesca, el consetente demócrata D. Bartolomé Sanchez Lorient; en Barcelona la señorita doña María de los Dolores Ribamán, doña Angela Constante y doña Teresa Valls y Pascual; en Torrelapaja (Aragón) el demócrata D. Pedro Marco Zabal; en Ciudad-Real doña Ana María Flores de Bermudez; en Corro (Cangas de Onís), la señora doña Isabel Alvarez de las Asturias Nava de Llanos; en Alicante D. José Brotons y Bellido, teniente alcalde de la localidad.

La voz de Ciudad-Real correspondiente al día de hoy, dice: «A la hora de cerrar este número hemos sabido que los incendios continúan en grande escala, abarcando una extensión considerable de terreno por la parte de Alcañiz, Almadén y Almadenejos, amenazando aquel la estación del último pueblo».

El Sr. Romero Robledo ha permanecido durante todo el día de hoy en el círculo liberal-conservador.

Seguramente hay incidentes en la elección de hoy que serán comentados. Se cree por muchas personas que la votación de los señores Cánovas

del Castillo y Romero Robledo se deban únicamente a una parte y no a todo el partido liberal-conservador, más todavía si se nota que en muchas candidaturas independientes figura el ex-ministro de la Gobernación y el mismo Sr. Cánovas en otras.

También se hace notar que han dejado de venir a votar en Madrid ex-ministros y altos funcionarios conservadores, títulos de Castilla del mismo partido y amigos del presidente del último gobierno, y que algunos de los que residen en Madrid tampoco han estado en sus secciones respectivas.

Por lo mismo se mostraba más satisfecho de sus trabajos el elemento más activo del partido liberal-conservador.

Parece que obra en poder del juez que instruye la causa con motivo del amago electoral, descubierta anoche, una carta a muy importante que compromete grandemente a un ex-diputado conservador que ha sido gobernador de varias provincias.

adicto, 262 votos; Garrido, O., 85; Salmeron y Alonso, 19.

En la circunscripción de Badajoz, sección de Fuente de Cantos, el Sr. Baselga, posibilista, ha obtenido 153 votos; el conde de Montijo 68, Molano 55, Albarran, 51 y Salmeron 30.

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Huesca, 21 (4 tarde). Resultado del escrutinio en la sección de Huesca es el siguiente: Castelar ha obtenido 194 votos, conde de Párent 149 y Salmeron 20.—El correspondiente.»

En la circunscripción de Granada triunfan los Sres. Melchor Almagro, Gosalvez y Perez del Pulgar.

Las noticias recibidas de Castuera no son favorables al Sr. Moreno Nieto. El Sr. Blasco obtiene mayoría.

El brigadier Sr. Castro Incha en Mérida con una pequeña ventaja sobre su contrincante el Sr. Gragera.

El Sr. Ruiz Martínez ha obtenido mayoría en Sigüenza.

Ha salido a recorrer las principales capitales de Europa, el dueño de la acreditada joyería y platería de la calle de Carretas, 39, D. Gumersindo de Sainz y Barrera, con objeto de verificar importantes compras de los artículos que constituyen su vasto comercio.

Hoy ha salido en el espeso del Norte nuestro amigo D. Julio de Bolomburu, conocido fabricante de muebles de esta corte que tiene el depósito en la calle de Alcalá esquina a la de Cedeceros. Todos los años visita el señor de Bolomburu las fábricas extranjeras más principales, habiendo conseguido colocar la suya a la altura de las primeras de España.

Mañana lunes se dará en el circo de Price, a beneficio de los aplaudidos clowns Albanos, una variada y escogida función, compuesta de números aplaudidos y algunos nuevos, entre los que figura el episodio de la guerra de Africa denominado «La defensa de la bandera».

Dadas las simpatías que los beneficiados tienen en el público de Madrid, creemos que la entrada será completa.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21. Con grande animación han comenzado esta mañana en Francia las elecciones generales de diputados.

Se cree que en más de cien distritos habrá que proceder a nuevas elecciones el 4 de setiembre próximo, por resultar empate.

Varios prefectos han dirigido ayer comunicaciones a los periódicos negando en absoluto el fundamento del rumor que ha corrido acerca de la próxima movilización del ejército.

Se dice que dentro de pocos días será un hecho la renovación del tratado de comercio entre Francia y Portugal, pues están a punto de ser zanjados satisfactoriamente algunos puntos de detalle que han surgido en las últimas negociaciones.—Fabra.

Estamos autorizados para decir que el Sr. Castelar no ha hecho ninguna declaración económica, ni nadie se la ha pedido en Cataluña nunca, ni hoy en Barcelona, a pesar de haber llevado su representación parlamentaria hace más de doce años en las Cortes.

Anoche se comentaba en los círculos políticos una noticia relacionada con las elecciones que se han de verificar hoy.

El rumor público refería el suceso de la siguiente manera: Teniendo noticia el señor gobernador civil de la provincia de que un sujeto, empleado cesante o militar retirado, había venido a Madrid con objeto de ponerse a las órdenes del comité liberal-conservador, para el día en que se celebrasen las elecciones de diputados a Cortes, mandó llamar dicha autoridad al citado sujeto, al cual, después de haber contestado a las preguntas que el señor conde de Xiquena le dirigió, dióse que concluyó por confesar que había sido llamado por una persona que formaba parte del citado comité y a quien debía muchos favores, con objeto de dar instrucciones a 60 sujetos más, también cesantes o militares retirados, que debían haber llegado a

las provincias, y los cuales debían votar en las 31 secciones de que se compone el distrito electoral de Madrid, con nombres de electores incluidos en el censo de 1876, unos pertenecientes a individuos que han fallecido con posterioridad a aquel año, y otros de personas que a la sazón se encuentran fuera de esta capital; añadiendo que ayer sábado por la tarde irían algunos de ellos al local del comité Conservador del distrito de la Latina (calle de Calarava), para entregársela la candidatura.

En vista de estas declaraciones, parece que el señor conde de Xiquena dió órdenes con objeto de detener a los sujetos indicados que hubiesen asistido a la reunión del Cirulo. En su consecuencia, al salir de dicho punto varios individuos, fueron detenidos once, de los cuales se le presentaron los nombres de algunos conocidos a la delegación, y de allí al gobierno de provincia. Interrogados por el gobernador, contestaron tras de algunos minutos que fueron hallados los libros talonarios compuestos de treinta y una hojas de papel, cada una de las que contenía el nombre y apellidos, la profesión, domicilio y colegio donde debía votar el que se comprometía a este acto, haciéndose notar que en cada una de las hojas era diferente el nombre, la profesión, domicilio y colegio, pudiendo, por tanto, votar el interesado en las 31 secciones.

Decíase también que había comprometido 120 personas más de Madrid, a las que debían dárseles las mismas instrucciones y candidaturas, formando un contingente de 200 electores que multiplicados por 31 dan un total de 6200 votos en las 31 secciones.

Para lograr esto se decía que habían alquilado bastantes carruajes a fin de que desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde pudieran acudir a todos los colegios, así como muchos de los comprometidos pensaban variar diferentes veces de traje para no ser reconocidos. Estos debían ir por parejas a votar.

Por último, se cuenta que los detenidos fueron de 13 a 14. Que el juez de Palacio ha estado toda la noche tomando declaraciones a aquellos en el despacho del gobernador civil y que estos serán puestos en libertad muy en breve.

Una comisión del comité conservador del distrito de la Latina estuvo ayer tarde a última hora, a ver al señor gobernador civil, protestando del acto de haber detenido a sus electores y manifestando que no tenía noticia alguna de lo que el gobernador les manifestaba.

Tales son las noticias que, como venimos diciendo, circulaban anoche, y que nos creemos en el deber de reproducir para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

El Sr. Cánovas del Castillo ha retirado su candidatura por la circunscripción de Murcia, donde no tenía oposición, pues ninguna fracción de las que allí luchan pensaba hostilizarle. Pero el ilustre jefe del partido conservador, que no deseaba en modo alguno acumular «distritos», ha propuesto a sus amigos de Murcia, volen en su lugar al Sr. D. Diego González Conde, que con tales condiciones tiene asegurado el triunfo. Estas son nuestras últimas noticias.

Telegrama de nuestro servicio particular: Vigo, 21 (9:30 m.). Ha salido la fragata «Concordia» en dirección a las agnias de Santander, para ponerse a disposición de la infanta doña Isabel, que se incorporará a la familia real en alta mar.

Saló la escuadra a verificar ejercicios de cañón hacia las Islas Cies.—MENCHETA.

Comenzan los periódicos a hacer cálculos sobre lo que sucederá en la próxima legislatura.

Segun aquellos, será animada en debates políticos, suscitándose ruidosas controversias.

Es difícil predecir lo que sucederá; pero casi puede asegurarse que, fuera del debate político a que dará lugar la contestación al mensaje de la Corona, no se tratarán otros asuntos políticos, porque la única cuestión referente a la suspensión de las corporaciones municipales, será discutida en el mensaje.

Aprobados que sean los presupuestos, repetimos, como hemos dicho ya hace días, que según nuestras noticias se dará por terminada la actual legislatura, convocándose la nueva para después de Pascuas.

En poder del Sr. Romero Robledo

obran unas 800 partidas de defunción, correspondientes a otras tantas personas que figuran como electores, y que por consiguiente no podrán votar.

El número de ausentes es aun mayor que el de muertos, segun cálculos hechos por los conservadores.

Esta madrugada recibimos un despacho telegráfico participándonos que en Cestona es seguro el triunfo del candidato tradicionalista.

El Invaricible ha llevado a los tribunales a la Península, según manifiesta en su número de hoy.

La candidatura para diputados adictos por Cuba ha sufrido una modificación de última hora, a fin de dar entrada en ella al subsecretario de Ultramar Sr. Correa.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden desestimandola demanda presentada por D. Francisco Arenal contra la real orden de 22 de febrero último que, confirmando un decreto del gobernador de Vizcaya, declaró fenecido el expediente del registro número denominado «Princesa» término de Somorrostro.

—Otra adjudicando a D. Miguel Mururo la concesión del ferrocarril de Segovia a empalmar con el de Madrid a Valladolid en Medina del Campo.

—Otra abriendo concurso público con objeto de oír las proposiciones que se presenten para la publicación por dos años de la Gaceta Agrícola.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Nueva-York, 21.

Los periódicos de esta ciudad publican las siguientes noticias de Santo Domingo del 2 de agosto. El gobierno mandó prender el 29 de julio a los generales Ramon Porce y Julio Frías y tres oficiales más, partidarios de Alvarez, los cuales fueron fusilados el mismo día en el cementerio, a pesar de las suplicas del clero y del cuerpo diplomático.

Un considerable número de personas asistió a la ejecución. También fueron fusilados el 2 de esto mes otros ocho partidarios de Alvarez.

Se asegura que Guillermo desembarcó en Santo Domingo, procedente de Puerto-Rico, con algunos partidarios. Los españoles temen por su seguridad individual y piden al gobierno español que mande buques de guerra para protegerlos en caso de necesidad. La fiebre amarilla, según dicen los periódicos de Nueva-York, toma un carácter grave.

Lisboa, 21. De 47 diputados, la oposición tendrá, a lo más, 20. Las elecciones se verifican en todo Portugal con el mayor orden.

Paris, 21. Las elecciones en esta capital se han verificado con la mayor tranquilidad. En Belleville, grande afluencia de electores y el orden más completo. Se está procediendo en este momento al escrutinio.

Paris, 21 (tarde). El Sr. Gambetta ha sido elegido diputado en la primera circunscripción de Belleville por 49 votos de mayoría. En la segunda circunscripción ha ocurrido empate. No se conoce aun ningun resultado de los departamentos.

Paris, 21 (11 y 15 noche). Después de un nuevo recuento en la segunda circunscripción de Paris, donde se creía había empate ha resultado elegido también el Sr. Gambetta.

Faltan detalles de los resultados totales; pero a juzgar por las noticias que se sequejan se recibirán las repúblicas tendran una gran mayoría.

Carlsruhe, 21. La Gaceta de esta capital desmiente en absoluto el rumor de que se trate de erigir en reino al Gran Ducado de Baden.

Túnez, 21. Se ha verificado en Susa, la elección en hora del criminal que, asesino a un ciudadano marqués habiendo sido pasado por la población con la cuerda en el cuello y las manos atadas.—Fabra.

De nuestro servicio especial recibimos anoche los telegramas siguientes, bastante retrasados: San Sebastian, 21. Juan Rana, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Con una entrada regular y tiempo lluvioso, se ha verificado la corrida de esta tarde.

El ganado perteneciente a Alcas muy superior, y dado mucho juego.

El segundo toro ha ocurrido al banderillo conocido por el Cabo, causándole una herida leve en el muslo izquierdo, y el diestro Valdemoro también ha sido cogido, recibiendo una cornada grave en el costado izquierdo.

Un picador ha sido herido. La afluencia

de franceses ha sido menor, efecto sin duda de las elecciones.—El correspondiente. Almería, 20.

Verificada la corrida de toros. Estos pertenecientes a la ganadería de Rivas, han resultado buenos y dado mucho juego. El servicio de caballos muy malo, lo cual ha producido un escándalo mayusculo.

Los diestros han sido Angel Pastor y Lagartija. El primero estuvo muy bien en la muerte de su segundo toro y superior en la del tercero, recibiendo muchas palmas. Oportuno en los quitos y muy trabajador toda la tarde. Lagartija ha estado regular en la muerte de sus toros.—El correspondiente.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro correspondiente especial: Vigo, 21 (8:40 n.).

En el ejercicio de cañón, que ayer ha hecho la escuadra en Vigo, tomaron parte la «Sagunto» de la «Villa de Madrid» y la «Tornado». SS. MM. presenciaron el ejercicio en la «Sagunto».

S. M. el rey pasó revista en la «Villa de Madrid» donde le fué comunicada la sensible noticia de haber reventado un cañon en la corbeta «Tornado» causando la muerte de un cabo de cañon, hiriendo gravemente a un artillero é hiriendo levemente a varios marineros.

S. M. se trasladó inmediatamente a bordo de la corbeta y dispuso que regresara a Vigo para conducir al hospital a los heridos.

Los médicos de la escuadra, así como el médico particular de S. M. la reina, Sr. Riedel, han rivalizado en el cumplimiento de su deber.

La escuadra pernotta en las islas Cias.—MENCHETA. Vigo, 21 (11:35 n.).

He visitado el hospital donde acaba de fallecer el artillero herido al reventar el cañon de la «Tornado».

Mañana visitarán el establecimiento benéfico SS. MM., quienes socorrerán a las familias del cabo y artillero muertos, y a las de los marineros que queden inútiles a consecuencia de aquella horrible desgracia.

En la elección para diputados a Cortes, celebrada hoy, ha sido derrotado el ex-ministro D. José Eduyáen por el candidato adicto D. Angel Orcaiz y Cuesta. Los amigos del diputado electo celebran el triunfo alcanzado, con músicas y orfeon que recorren las calles.—MENCHETA.

NOTICIAS ELECTORALES.

De los telegramas electorales recibidos en Gobernación hasta las tres de la madrugada, solo resultan completas las noticias de los distritos de Guipúzcoa, Vergara, Azpeitia, Ocaña, Ejeiza, Fregenal, Montilla, Albacete y Carmoña, por las cuales resultan diputados electos los Sres. Sagredo, Conde de Monterron, conde Naharros, González (D. Venancio), Avila y Fernández, Cecilio Lorea, marqués de la Vega de Armiño, marqués de Salamanca y Bernudez Reina.

Las últimas noticias de los distritos rurales de la provincia de Madrid, ofrecen el siguiente resultado: Alcalá.—D. Inocente Ortiz y Casado, 1034 votos en seis secciones.

Ignórase el resultado de dos secciones. Como el Sr. Ortiz y Casado no tiene contrincante, puede considerarse como diputado electo.

Navacerrada.—D. Luis Moreno Lopez, sin oposición, 1032 votos. Ignórase el resultado de cuatro secciones.

Torreleguina.—Han luchado los candidatos D. Cirilo Fernández de la Hoz y D. Martín Esteban. El primero ha obtenido 48 votos más que su contrario.

Faltan datos de Miraflores de la Sierra, Guadix, El Molar y Bustarviejo, donde se espera fundadamente que habrá obtenido gran mayoría el candidato adicto.

Chinchón.—Luchaban D. Manuel Ibarra y el Sr. Juez Sarmiento. El primero, adicto, ha obtenido 445 votos de ventaja sobre el segundo.

Faltan datos de Perales de Tajuña, Orzoco, Carabanchel, Villacoñejos y Valdelecha.

Cetafe.—La lucha entre los señores D. Joaquín Lopez Puigecerver y D. Agustín Marín, muy reñida.

Las noticias recibidas en los centros oficiales atribuyen una mayoría absoluta en el distrito de R. Lopez Puigecerver. Noticias recibidas particularmente, conceden el triunfo al Sr. Marín. En dichos centros se explica esta co-

ndición en el hecho de no conocerse hasta anoche todos los resultados parciales de las secciones que constituyen el distrito, y que dan un resultado favorable para el Sr. Lopez Puigecerver.

A juzgar por los últimos telegramas recibidos anoche de las diversas provincias de España, pueden considerarse diputados electos los candidatos siguientes:

D. José Sagasta, A., por Almansa. Marqués de Perijá, A., por Hellín. D. Enrique Arroyo, A., por Murcia. D. Mariano Agrela, C., por la circunscripción de Alcañices. D. Eleuterio Meissonave, P., por la circunscripción de Alicante.

D. T. Ruiz Capdepon, A., por Orihuela. D. Jorge Montalvo, A., por Arévalo. D. Zoilo Perez, A., por Arenas de San Pedro. D. Francisco Silvela, C., por Piedrahíta. Duque de Huescar, A., por Almería. D. Leopoldo Molano, A., por Badajoz. D. Eul. rio Baselga, D., por la circunscripción de Badajoz. Marqués de Valderrazo, A., por Llerena.

D. M. Fernández Daza, A., por Villanueva de la Serena. D. Alfonso Gragera, C., por Mérida. D. Aureliano L. Rivas, A., por la circunscripción de la Coruña.

D. Eduardo Gasset y Artime, D., por Padron. D. José Perez del Pulgar, A.; D. Melchor Almagro, P., y D. Mariano Agrela, C., por la circunscripción de Granada. D. José Carroño, A., por Huescar. D. Emilio Zayas, A., por Alhama. D. J. Esteba y Moreu, A., por Motril. D. Ramon Correa, A., por Guadalupe.

D. A. Ruiz Martínez, A., por Sigüenza. D. J. González Blanco, A., por Brihuega. D. Luis Page, A., por Huéla. D. Cayetano Leigónier, A., por La Palma.

D. N. Gavín, A., por Jaca. D. Tirso Rodríguez, A., por Logroño. D. Cándido Martínez, A., por Mondoñedo. D. Bernabé Dávila, A.; Marqués del Valle de Humberosa, A., y Palanca, D., por la circunscripción de Málaga.

D. José Gómez Díez, A.; D. Pedro Pagan, A., y D. Diego González Conde, C., por la circunscripción de Murcia. D. José Solís, A., por Salamanca. Marqués de Floris Avila, A., por Viti-gudino.

Sr. Rodríguez Yagüe, A., por Béjar. D. Luis Aparicio, A., por Ledesma. D. Manuel Avila Ruano, A., por Peñaranda. D. Celestino Rico, A., por Avila. D. José Luis Albareda, A.; D. Antonio María Fabié, A.; D. Joaquín Alcaide, A., y D. J. Sánchez Beloya, C., por la circunscripción de Sevilla.

D. Francisco de Paula Candau, A., por Marchena. D. José Canalejas y Mendez, D., por Soria. D. Isidro Recio, D., por Illescas. D. Manuel Benayas, A., por Torrijos. D. Angel Mansi, A., por Talavera. D. Segismundo Moret y Prendergast, D., por Orgaz.

D. Alfonso González, A., por Quintanar. D. Teodoro Baró, A.; D. Camilo Fabra, A.; D. J. Roger y Vidal, A.; D. Emilio Castelar, P., y D. Carlos Marcet, P., por la circunscripción de Barcelona. D. Leopoldo Lamsat, A., por Denia. D. Juan Chinchilla, A., por Lucena. D. Antonio Carjio, A., y Marqués de Castellanos, A., por la circunscripción de Córdoba.

D. José Pérez Caballero, A., por Toledo. D. Juan Calvo, A., por Posada.

Los últimos telegramas de Huesca acusan mayoría en favor del Sr. Castelar, cuya elección parece asegurada.

De Valencia no se habían recibido telegramas oficiales a las cuatro de la madrugada; pero noticias de origen particular, daban el triunfo a D. Cristino Martos, en la circunscripción juntamente con D. Vicente Chapa. Respecto de los señores Abarzuza P., y D. Rafael Aterd, C., que figuran en la candidatura, no se tenía anoche noticia alguna.

Sucesos de la capital: Anoche a las diez y media fué condu-

cido al juzgado de guardia un mozo del café de las Columnas que, momentos antes había sido despedido por el dueño a causa de una queja producida por un portuquiano. El mozo en cuestión, aguardó a ésta a la puerta del café, y cuando salió le asestó dos puñetazos, apelando después a la fuga, siendo capturado poco después a las voces del público.

—La siesta de la tarde ocurrió una colisión entre dos hombres y una mujer, resultando uno de ellos con cuatro puñaladas, de profunda resaca; otro con dos de tal gravedad, que ha habido que administrarle la Estrema-Unión, y la mujer con varios laves en las manos. Los dos primeros fueron trasladados al hospital y a la prevención la última.

El suceso ocurrió en la calle del Bastero. —A la misma hora tuvo lugar otro hecho en los Cuatro-Cameros, entre dos mujeres, resultando una de ellas herida gravemente en el vientre y en el pecho por el novio de la otra; el cual fué detenido.

El juez de primera instancia de Palacio, continúa en el gobierno civil recibiendo declaraciones sobre el asunto del amaño electoral.

Anoche han comido en casa del subsecretario de la Presidencia, el Sr. Leon y Llerena, los Sres. Sagasta, duque de la Torre y González, D. Venancio.

Durante la comida se habló como era natural del suceso del día, conviniéndose en que las elecciones en Madrid creditan un adelanto y una independencia en el cuerpo electoral, de que no había señales hace algunos años.

Como hemos dicho ya, hoy sale en el expres para Biarritz el señor duque de la Torre.

En concepto de políticos importantes, no deja de ser altamente significativa la votación que obtuvo ayer en Madrid el Sr. D. Eugenio Montero Rios; votación que después de no haberla tenido igual ningun otro democrata, en poco estuvo para que excediera a la obtenida por el Sr. Cánovas.

Los amigos del Sr. Salmeron no ocultaban anoche su disgusto; por que el Sr. Montero Rios haya sido el democrata que mayor votación hubiera alcanzado en Madrid.

Los periódicos conservadores de anoche la Epoca, el Diario Español y el Tiempo, protestan contra los amaños electorales atribuidos a personas de su partido, y piden que lo sean los autores, y piden que se publiquen los nombres.

Anoche recibimos los siguientes telegramas oficiales: San Ildefonso, 21 (6:30 t.). S. A. R. la serenisima infanta Isabel, sigue sin novedad, y me encarga diga a V. E. que piensa salir de este real sitio el martes 23 para Comillas, pero le ruega de las órdenes para que no salga ninguna autoridad a recibirla, por desearlo así S. A.

Coruña, 21 (8 n.). Administrador de Correos al director general del ramo: Procedente de Santander entró el vapor-correo Comillas, recogió una saca de correspondencia para la Habana, y salió para su destino.

La comisión que nuestro respetable amigo el Sr. Galdo ha aceptado del gobierno de estudiar los establecimientos de enseñanza y sus adelantos, en Francia y Bélgica, es honorífica y sin retribución alguna.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 26:90 a fin de mes.

ESPECTACULOS PARA HOY. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 (1/2.—(Moda).—Bocetos madrileños.—Cuadro en cinco minutos.—Amorío.—Concierto en el Rosco.

REBROES MATRITENSES (Pasearal núm. 38).—Las citas.—Una oliján.—Elegido y elector.—Roncar despierto.—Ballo en todos los intermedios.

LICEO CAPELLANES.—8 (1/2).—Como marido y como amante.—La cola del diablo.—La chinela y el retrato. INFANTIL.—8.—Aquí se enseña el can-can.—Arje de no pagar al casero.—El toro herido.—Ballo en cinco minutos. TIVOLI (En el Dos de Mayo).—8.—Los tres jorobados.—La espada de fuego.—El alcalde orero.—Ballo.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 (1/2).—Los boboceros.—El sistema decantado.—En el viaducto.—La palomita. CIRCO DE PRIOB.—3 (1/2).—Beneficio de los clowns Albano.—Programa variadísimo. VELOCIPEDO MANIEE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus afeztes reales las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 43777 pesetas 66 céntimos.

ALMANAQUE

Santos de hoy.—San Sinfoniano, mártir. Imperaba en Roma Aureliano, enemigo cruel del cristianismo, cuando este santo era un bastante niño, y ya hacia pública profesión de la fe católica, por lo que el emperador le condenó a ser decapitado, martirio que sufrió con fortaleza y sin igual alegría el año 273. Además es Santos Fabriciano, Spibito y Timoteo, mártires de Francia.

Sol: sale a las 5:15 de la mañana, y se pone a las 6:30 de la tarde. Luna: nueva el 24; cuarto menguante el 16.

ALCALDIA DE MADRID

Tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa.—Habiendo sido puesta a mi disposición una mula con cabezada de correa y ramal de esparto, hallada en la noche del 17 del actual en la plaza del Bastero por los guardias de ayuntamiento números 473 y 523, se hace saber al público para que llegue a noticia del dueño, a quien se le otorga a previa justificación de la propiedad, y pago de gastos causales.

Madrid 20 de agosto de 1881.—El teniente de alcalde, Rafael Urosa.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para la demolición de la casa número 18 de la calle de Pellos, se anuncia nuevamente para el día 27 del corriente a las diez de la mañana, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, número 3, debiendo advertirse que se ha reducido el tipo a la cantidad de 3000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el día del remate, de nueve a doce de la mañana.

Madrid 17 de agosto de 1881.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-3

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 22, 23, 24 y 25 del corriente, de diez a dos de la tarde, excepto el 25, que se cierra a las once.

Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1881, carpetas núms. 236 a 240 de señalamiento. Intereses de depósitos necesarios en metálico de particular.—Primer semestre de 1881, carpetas núms. 163 a 176 de señalamiento.

Día 23. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 324 de señalamiento.—Primer del 80, número 870 de idem.—Segundo del 80, números 782 a 784 de idem.—Primer del 81, núms. 631 a 633 de idem.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1881, carpetas núms. 241 a 245 de señalamiento. Día 24. Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879, carpeta número 497 de señalamiento.—Idem id. del 80, número 460 de idem.—Idem id. del 81, números 246 a 259 de idem. Intereses de depósitos necesarios en metálico de particular.—Segundo semestre de 1881, número 143 de señalamiento.—Primer del 77, número 170 y 171 de idem.—Segundo del 77, números 183 y 184 de idem.—Primer del 78, número 200 de idem.—Segundo del 78, números 225 a 227 de idem.—Primer del 79, números 223 a 225 de idem.—Segundo del 79, números 235 a 237 de idem.—Primer de 1880, números 262 a 266 de idem.—Segundo del 80, números 281 a 283 de idem.—Primer del 81, número 477 a 493 de idem.

Día 25. Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1869, carpetas núms. 252 a 258 de señalamiento. Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de interés.—Carta núm. 1079 de señalamiento. Al 4 por 100.—Primer semestre 1875 y anteriores, carpetas núms. 454 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 459 de idem.—Primer de 1876, número 457 de idem.—Segundo de 1876, números 492 y 493 de idem.—Primer de 1877, números 387 y 388 de idem.—Segundo de 1877, números 363 y 366 de idem.—Primer de 1878, número 507 y 508 de idem.—Primer semestre de 1879, números 330 y 331 de idem.—Segundo de 1879, números 304 y 305 de idem.—Primer de 1880, números 307 y 312 de idem.—Segundo de 1880, números 344 a 357.

Madrid 16 de agosto de 1881.—El director general, Escalístico de la Parra. R-4

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María, en San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y procesión.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicarán los cultos de costumbre en los lunes en obsequio del Divino Redentor.

SE ALQUILAN SOTANOS.— Plaza de San Miguel, 6.

SE VENDE UN ELEGANTE... clarens. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, portería.

COCHES.

Se venden un familiar y tres jardineras. Sombrosería, 18.

ARTILLERIA: 4.º REGIMIENTO montado.—El 23 de este mes, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta las mulas y caballos de desecho del espadero regimiento, en el cuartel de los Dockes. El ayudante, Miguel.

SE VENDE UNA SILLERIA... de gabinete y otros muebles casi nuevos. Luna, 29, bajo.

HUERTAS, 20, PRAL., frente á la calle del Príncipe. Dinero por papeletas del Monte de Piedad y alhajas, dando todo su valor. Venta de alhajas.

ALMONEDA DE MUEBLES DE... Acasa. Reina, 14 duplado, 2.º 1

DINERO VERDAD... En el acto y sin retención, por escritura y reserva, á militares, pasivos y empleados facultativos. Veneras, 3, 2.º 124.

Segundo aniversario... LA SEÑORA DOÑA ISABEL CRESPO de Tejada y Gamarrá de Alcaraz falleció el día 14 de agosto de 1879. R. I. P. Su esposo, hijo y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el lunes 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

HUESPEDES, DOS PESETAS. Barco, 18.

HUESPEDES DE 8 A 16 RS.— Jacometrezo, 23, 3.º dcha. 1

SE CEDE TODO UN PISO BIEN... amueblado. Razon, Clavel, 1, ultramarinos. 1

JACOMETREZO, 23, Cto. 3.º, se reciben dos ó tres caballos desde 7 á 14 rs. 1

DINERO—SE FACILITA SOBRE... sueldos pasivos, facultativos, militares é hipotecas. Preciados, 34, 3.º izquierda. 1

MODISTA.—ELEGANCIA Y... economía. Rubio, 8, 3.º izquierda. 1

XIV ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL MANO DE ZUNIGA Y DE SOTTO mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció en el campo del honor el 22 de agosto de 1867. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho escelentísimo señor. Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.—Sextimo regimiento montado.—El día 30 de agosto se venderá el ganado de desecho del mismo en su cuartel de la ciudad de Segovia. El ayudante, José Donat. 1

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Esposicion sin venta, martes y viernes, de 6 á 9 de la noche. 3. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

EL CRÉDITO-UNIDO

CASA DE BANCA Y COMERCIO Y CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES. CAPITALES QUE SE RECIBEN OPERACIONES QUE SE REALIZAN. Desde 5 pesetas hasta 25000 al 12 por 100 al año á cobrar intereses por meses vencidos, y al 15 y 20 por 100 anual respectivamente á percibir intereses por trimestres y semestres vencidos. Los capitales son reintegrables en cualquier época del año y á la vista y sin previo aviso las Libretas resguardos del 12 por 100. Compra y venta de alhajas, gemas, muebles, efectos, resguardos del Monte y valores del Estado y fincas en Madrid y provincias. Dos años hace que se fundó esta empresa, y sigue con su recta y moral administración cumpliendo con exactitud en todas sus operaciones. Tanto los que necesitan cantidad alguna bajo las garantías que se indican, ó los que han de tener dinero paralizado sin producirles renta alguna, deben dirigirse al director del CRÉDITO-UNIDO, ó pasarse por las OFICINAS CENTRALES. Preciados 21, PRAL. MADRID.

¿POR QUÉ COSER Á MANO? MAQUINAS PARA COSER "SINGER" LAS FAMILIAS INDUSTRIALES ACUDID A 35. Calle de Carretas. 35 MADRID, DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. SE VENDEN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

TÉ PURGATIVO de CHAMBERLAIN Este té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desahogo y sin fatiga. Así las personas que las dificultades lo toman con gusto, desembaraza el estomago de la bilis, de los gases y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquicas, Abdominamientos, Sofocaciones, de cabeza, Fajaciones, Palpitaciones, Reumas digestivos, Constipacion, y en todas las indigestiones donde es necesario desahogar el estomago y los intestinos. EXIGIR LA MARCA DE FABRICA Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Per mayor: S.ª Alcaraz y Garcia, Madrid; S.ª Castellanos y C.ª, Barcelona; Madrid: en casa de los señores Cuervos y Morano Hijos.

POLVOS DE LA HORTELANA infalibles contra las calenturas intermitentes. SE VENDEN: Per mayor, en Madrid en casa de los señores Ortiz y Compañia, calle de Preciados, núm. 74, pral.; por menor, en las principales boticas de toda España.

PIANOS Desengaño, 14, pral.—NAVAS. Gran depósito de los célebres Ronisch (de Alemania) Pleyel, Erard, Gaveau, Chassaigne y Bord, garantizados. Precios más baratos que en todos los demás almacenes. Armoniums transportables para capillas y los demás para salón de Monsieur Ch. Etienne.

LAS grandes rebajas desde mañana, por fin de estación. Sábanas-lasas rusas á 14 rs. Peñadores bornos á 18. Camisas de hilo fino á 24. Cortinajes desde 36. Camisetas inglesas á 6. Calcetines ingleses sin costura á 15 rs. media docena. Camisas de color cretona á 20. 2.—SAN SEBASTIAN—2 (casi esquina á la calle de Atocha.) PLAZA DE SANTA ANA, 8, 2.º Huéspedes á 8 rs. SE NECESITA A. D. ALFONSO SOROC, impresor. Progreso, 3, 2.º DINERO AL CONTADO Y SIN retención á pasivos, activos y militares. Lobo, 35, pral. 1

COLEGIO TARRASENSE Es un edificio modelo para 150 alumnos internos, levantado en 1864. Cuenta con un número completo de profesores con título académico y oficial para dar la primera y segunda enseñanza, clases de comercio, idiomas de adorno y preparación para carreras especiales. Abre sus clases desde 15 de septiembre y admite pensionistas desde la edad de seis años. D. Francisco Oller, que vive en la calle de Preciados, 23, como representante del colegio en esta corte, proporcionará reglamentos y noticias á quien pueda convenir.—El director, Dr. Juan Cadevall.

DINERO EFECTIVO Mucho hay en caja para militares con brevedad y sin retención. Única casa que gra cantidades á los de provincias. Más detalles, J. Muñoz, con sellos. Barrionuevo, 2.

EL EXCMO. SEÑOR DON JULIAN ESQUIVEL MARQUÉS DE LEGARDA VIZCONDE DE LA VILLA HERMOSA DE ARDITE FALLECIÓ EN LA MISMA EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES DE AGOSTO DE 1881. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Luisa Martínez de Pinillos, las señoras doña Prisca Ruiz de Pazcuencos y D.ª Vicenta Martínez de Matwana, madres políticas; los hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne Cada franco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

Agua Saltes SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías. En Casa de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pascual, F. Borja, Moreno Miguel, Villalon, Urquiollo é hijo, Joso Royo, Peña Gonzalez y C.ª Emilio SALLES Hijo, Sucesor Químico-Farmacéutico. Casa fundada en 1850 RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA VITORINA CATALINA CHEVALIER DE DELRIEU, falleció en Biarritz el día 22 de agosto de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana lunes 22 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viuda, D. Federico Delrieu; sus hijos D. Jorge y doña Alicia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. La misa mayor á las nueve.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILLMO. SEÑOR DON JOSE DE LEZCANO Y ROLDAN falleció en la villa de Biarritz (Francia) el día 22 de agosto de 1880. R. I. P. Las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de San Justo de esta corte por los señores sacerdotes adscritos, y en la iglesia de Santa Eugenia de la villa de Biarritz, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de dicha villa de Biarritz. Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR 35.

BANOS DE LOECHES. LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde 15 de junio á 15 de setiembre. Las aguas son sulfatadas-sódico-magnesianas, y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis antiguas, desarreglos de la menstruación, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas para uso interno á 4 rs. en Madrid, y en provincias á proporción. También se alonan cuatro onzanos por el caso, pero solo en Madrid. Es el purgante más barato, suave y eficaz para las enfermedades dichas. Depósito central en España: Jardines, 15, bajo.—La vent. en todas las farmacias y droguerías.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia los días 8, de Málaga, los días 7 y 27, de Cádiz los días 20, de Santander los días 30 y de la Coruña los días 21. Se espandan tambien billetes directos, para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitás, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para apensos mayores que los correspondientes á de gran lujo. Los pasajes de tercera clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de tercera preferente, con mayores comodidades, á 30 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse á Morono y Caja, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y C.ª, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander E. de Guayaquil, Coruña.

SEBASTIAN Y MEDEL ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES. Recibe constantemente las últimas novedades y vende á precios fijos y módicos. En bisutería, objetos de piel y otros artículos, tiene surtidos grandiosos. 24, ARENAL 24.

GRAGEAS MEYNET DE EXTRACTO NATURAL DE HIGADO DE BACALHAO Mas eficaz que el Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Se pueden usar en verano y en invierno. Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris. Autorizacion del Consejo de Sanidad de St-Petersbourg. En Cajas ó en Frascos.—Elegir la firma de G. MEYNET, Farmacéutico en PARIS. GRANOS MEYNET, VINO MEYNET Y JARABE MEYNET con Extracto de Hígado de Bacalao. Para los Niños y para las Personas que no pueden tomar las Pildoras. GRAGEAS Y GRANOS MEYNET de Extracto de Hígado de Bacalao Ferruginoso. ESPAÑA: En las principales Farmacias. Por mayor: A. FOURNY, Droguista, 44, rue d'Anvers, 44, PARIS (Las numerosas personas que se ven obligadas á renunciar al uso del Aceite de Hígado de Bacalao durante el verano podrán continuar exactamente la misma medicacion, empleando las GRAGEAS MEYNET.)

320 Rs. DENTADURAS COMPLETAS desde 30 rs. uno. 20000 dientes permanentes. Espejo, dentista. Felipe III, n.º 7, principal. Consultas de 10 á 5.

POR PAPELETAS DEL MONTE se dá el 50 por 100. Préstamos sobre alhajas, muebles, libros, papel del Estado y resguardos de los Bancos. Intereses módicos. Cruz, 57 y 59, principales. 1

VESTIDOS Y PATRONES Las señoras que nos honran con su confianza encontrarán elegancia, gusto y economía en la confeccion de toda clase de prendas de vestir, por los últimos figurines franceses, y en trajes para niños, y especialidad en composturas de trajes para salon y baile. Además se corta y prepara con suma economía. CRUZ, 6, principal

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Huertas, 20. 1

ARAÑAS Surtido de 10 duros á 200; relojes, candelabros, objetos para regalos. Preciados, 28.

POMADA DE BARRIO, veterinaria. Eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehuosos, vejigas, arisn, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquitos y garganta. Se vende en botellas y droguerías de todas las capitales de España é islas adyacentes, á 8 rs. caja. Se mandan prospectos, Su autor. Rubio, 38, Madrid.

SORDERAS. El medicamento del Dr. Seguro (San Vicente 30), se remite á provincias por 66 rs. Pidamos prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantarse cantidad alguna hasta la completa curacion del enfermo. ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerias de lujo. Reina 6 bajo

LA SEÑORITA DOÑA JOSEFA CASTAÑE Y OTERO Q. E. P. D. ha fallecido el día 29 de agosto de 1881 á las nueve de la noche. Su desconsolado padre D. Antonio Castañe, su hermano D. José Antonio y D. Luis (ausentes) y doña María Teresa, sus hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar tan irreparable pérdida á sus numerosos amigos, suplicándoles se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, hoy 22 del corriente, desde la casa mortuoria, Carrera de San Francisco, 9, pral, al coenterio de San Justo. No se reparten esquelas.

SE DESEAN GRANDES LOCAS para almacenes. Espíritu Santo, 37 y 39, 2.º izquierda. 1

DINERO A PASIVOS. EMPLEADOS facultativos, de ferrocarriles y militares. Belsa, 11

SE CEDE UNA TIENDA CON MANEQUERIA. Puerta de Bilbao, paseo de Luchana, n.º 5.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA administracion de rifas, con onseros é sin ellos. Razon, calle de los Leones, núm. 2.

MAQUINA DE VAPOR Y MOLINOS. Se vende, con su caldera, una máquina de vapor fija y de alta presión, de la fuerza de seis caballos y dos molinos de arrastre con piedras de cuarzo. Calle Real, 3, fabrica de albayalde.

CHARRET Y JACA SE VENDEN.—Santa Isabel, 22 y 24, tienda.

EL REY MISERIA.

FOR PABLO SAUNJERE.

(Continuacion.) Recordaba todavía las impresiones que Genoveva la habia hecho experimentar. Si aquella mujer era una gran señora y Renato su hijo, un abismo iba á separarla de él para siempre. ¡Quizás presenciaba el naufragio de su amor! Esta idea la hacia temblar. El doctor asistía á aquel espectáculo con una honda satisfacción, cuya elocuencia se manifestaba sin embargo en su semblante. Cuando se calmó aquella primera efervescencia, Renato recobró su sitio á la cabecera de la enferma, que conservando una de las manos de su hijo entre las suyas no dejaba de contemplarle. Este trata de interrogarla, pero como ella decía estaba como si saliera de un sueño. Su inteligencia al salir del abatimiento en que tanto tiempo habia estado postrada, intentaba registrar sus alas perodavía no eran bastante fuertes para remontar su vuelo. El doctor juzgó oportuno dejar obrar á la naturaleza en la soledad. Transcurrida una hora sin que se hubiera alcanzado ningun resultado previno á Renato que se alejara y rogó á Gabriela que pasase el día cerca de la enferma. Renato accedió con pena. Genoveva trató de retenerle, pero el doctor exigió que se le obedeciese en nombre de la autoridad que le daban su título y su amistad. Renato cedió, pero prometiendo volver despues de mediodía. Al entrar en su casa el portero le previno que el señor de la Vigerie le esperaba en su taller. Esta noticia le produjo alguna contrariedad, al recordar los proyectos de su matrimonio con la señorita de Evigny, y los compromisos que habia contraído; pero tan ligera nu-

be se dispuso ante la acogida cordial y afectuosa que le dispensó el señor de la Vigerie. —¿De dónde salís despues de tanto tiempo?—le preguntó Renato. —No he ido muy lejos, pero he dado muchas vueltas en un mismo sitio. —¿Será inisicreto preguntaros hacia qué sitio? —No, llevo de Orleans, y sus alrededores. —¿Y en eso habeis empleado casi dos meses? —Sí, y lo peor del caso es que he perdido mi tiempo y mi trabajo, casi por completo. —¿Pues cómo?—esclamó Renato. —No me habeis escrito que os ocupabais de mí? —Y es cierto. —¿Con qué objeto? En vano he tratado de espicarmelo. —Vengo á decirlo.—le dijo gravemente el baron. Es posible que esté en un error, pero en la situación que os encontráis un poco de luz valdrá mucho y un poco más de obscuridad no agrandará nada. Por lo tanto... no debo callarme por más tiempo. —Os escucho,—dijo Renato con gran curiosidad. —Cuando me relatasteis los acontecimientos de vuestros primeros años, sus detalles me recordaron cierto episodio en el cual tomé yo parte y cuya consecuencia podia ser muy bien vuestra vida accidental. —¿Puedo yo conocer ese episodio?—preguntó Renato con avidez. —Sí, pero esperad, que no he concluido. La coincidencia que existia entre vuestras aventuras y las que se podian de lucir de la historia que voy á contaros, llamaron extraordinariamente mi atención. Pero quizás no era una mera casualidad, y no quisé decirlo nada hasta que mi sospecha se hubiera convertido en conviccion por medio de pruebas irrefutables. Sin saberlo vos, me propocionasteis una que confirmé mis suposiciones y me

hizo comprender la inútil campaña que acabé de terminar. —¿Yo?—esclamó Renato. —¿Yo he dado una prueba? —Vos mismo, cuando me enseñasteis la lista formada por Mateo Dorval, de las madres que hace veinte y tres años se habian embarcado para America, en compañía de un hijo. En ella figura precisamente el nombre de la heroína del drama que os voy á referir. —¿Cuál es su nombre?—preguntó Renato con indecible ansiedad. —Leedle vos mismo. —La marquesa de Lostanges y su hijo,—leyó Renato contentando los latidos de su corazón, en la lista que le mostraba el Sr. de la Vigerie. —Despues recordando el nombre del protector misterioso que le habia recomendado al ministerio, esclamó cen acento victorioso: —¿Bien decia yo que ese nombre no me era desconocido, y que le habia yo leído á oido pronunciar. —¿Qué quiere decir eso? —¿Yo lo sabré? Cada cosa á su tiempo; pero ahora continuad, os lo ruego. —Pues bien,—dijo continuando el baron.—Este primer hito me inspiró el pensamiento de buscar á la familia de Lostanges. La habia perdido de vista hacia mucho tiempo, pero sabia donde estaban situadas sus propiedades, y me dirigí hacia ellas. En primer lugar me trasladé á casa del Sr. Arturo, cuya direccion me habia dado la señora de Lanercy, pues él es el protector misterioso de Carolina de Evigny. Debaba conseguir que no dispusiera de la mano de su pupila hasta tanto que terminase yo las pesquisas que me proponia hacer. Para conseguirlo era preciso que le confesase los motivos que me obligaban á obrar así y le referi, bajo nombres supuestos, la historia que os he prometido daros á conocer. Solamente que para vos no disfrazaré los nombres de las personas que en ella tomaron parte.

A continuacion el Sr. de la Vigerie relató á Renato el drama que ya habia confiado al Sr. Arturo. Esta vez el Sr. Maurecourt se llamaba el marqués de Lostanges; Raul de Sangy, era el baron de la Vigerie; Cecilia se llamaba Genoveva, marquesa de Lostanges. Cuando aquel nombre vibró por primera vez en su oido, costó á Renato gran trabajo el contenerse, pero su enérgica voluntad triunfó de su emociion. Oyó hasta el fin la narracion del baron. —¿Luego esa mujer—le dijo cuando terminó—esa Genoveva que vos creis que es mi madre, no ha sido culpable? —Por mi honor, y ante Dios, juro que aquella víctima era inocente. —Gracias—le dijo Renato estrechándole la mano con emociion. —Lo comprendo. Lamentariais que empuñase una mancha el recuerdo de vuestra madre. —Sí,—respondió Renato—porque si vive... ¿Y quien sabe si vivirá? —¿Ay de mí! Lo dudo. En vista de las suposiciones que habia concebido me puse á buscar al marqués de Lostanges. Su notario se ha negado á darme noticia alguna. He recorrido el país interrogando á los que vivian en la época hasta la cual trataba de remontarme y no he descubierto nada. —¿Luego el marqués ha muerto? —No; vive en algun retiró ignorado. Estoy seguro de ello. Sus propiedades no han sido vendidas y continúan figurando á su nombre en el catastro. Me he informado además de su familia y sabeis quién es su único heredero? —¿Quién? —El único heredero conocido que tiene el marqués es una hija de su hermana. ¿Tampoco sabeis cómo se llama? —No, como queréis que lo sepa. —Pues se llama Carolina de Evigny, nacida en legítimo matrimonio de Antonia de Lostanges y de Hector de Evigny. —¿Es extraño?

—Efectivamente lo es; pero más todavía el que el señor Arturo se haya constituido en su protector, y el que dicho señor se haya encerrado en el castillo de Bourrette hace veintitres años; es decir, desde que el marqués ha desaparecido. —¿Suponeis, pues, que el señor Arturo; no es otro que el marqués de Lostanges? —Lo creo firmemente. El artista se calló. Tambien el al ver entrar en su casa al desconocido, que se negó á revelar su nombre, habia pensado que era el señor Arturo. —¿Luego ese personaje misterioso á quien habeis referido ese ligbre drama, será el mismo que ha desmenuado el papel que vos le atribuis?—preguntó Renato. —Sí; he reflexionado mucho sobre ello, recordando ciertos estremecimientos que sorprenden en él y he resultado desemmascararle, pues vos ignorais que no solamente me ha robado ese hombre el amor de Genoveva, sino que tambien me ha robado á mi hija. —¿Vuestra hija! —Sí, ya os contaré eso algun día. Pero antes de recurrir al último extremo, antes de emprender de nuevo con el duelo interrumpido por veintitres años de sufrimientos, antes de morir quizás, no he querido que el secreto que os concierne sucumbiera conmigo. —Y habeis hecho muy bien, amigo mio—le dijo Renato estrechándole la mano—pues yo tambien tengo muchas cosas que contaros. Los muchos acontecimientos que se han sucedido desde que os fuisteis los voy á referir en pocas palabras. En primer lugar algunos días despues de vuestra partida, el Sr. Breton, el administrador del Sr. Arturo, vino á encargarme el pendón del cuadro que habia comprado para su amo. —¿Cómo despues de haberle visto yo...—esclamó el baron. Al poco tiempo un hombre de edad, de tacha blanca y sobre poco más

ménos de la misma estatura que el señor Arturo, se presentó aquí bajo el pretexto de encargarme algunos cuadros y me preguntó si no me habia confiado el gobierno algún trabajo. Á los ocho días de su visita recibí una orden del misterio en este sentido. Dicho sujeto volvió á presentarse en mi casa y me felicito como si fuese extraño á aquel resultado. A cuenta de los cuadros que me habia encargado, me habia adelantado mil francos. —Ese hombre debe ser el Sr. Arturo—dijo el baron interrumpiéndolo. —Lo ignora. Se fué sin revelar su nombre. Pero deseando yo conocer el de la persona á quien le debia la tan inesperada proteccion oficial, supe que se llamaba el marqués de Lostanges. —¿Y si que no hay duda—esclamó el Sr. de la Vigerie.—El Sr. Arturo es el marqués. Instruido por mí de lo que os concierne ha querido asegurarse y se ha presentado aquí; pero entonces... ¿ha salido de su tumba? ¿Luego está animado de sentimientos más humanitarios? —No lo sé ni me importa. No me hace ya falta su consentimiento para casarme con la señorita de Evigny, puesto que renuncio á su mano. Me hallé decidido á contraer matrimonio con Gabriela. —¿Con la hija del Rey Miseria? —Estoy comprometido á hacerlo por amor y por deber. —En efecto, parece muy buena muchacha. Yo apenas la he visto, pero me la habeis elogiado tan á menudo... De su padre tambien me habeis hablado mucho, pero no le conozco. ¿No podríais hacérmelo ver? —Mañana por la mañana, si queréis. Es cuando él y su hija empiezan las sesiones. —Bueno. ¡Ah! os compadecio, mi querido Renato. Pobre, desconocido todavía y casarse con una jóven sin dote... es muy duro por linda que sea. (Continuará.)